



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS
INDÍGENAS Y MIGRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día veintiséis de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas del primer nivel, edificio de Diputados, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los Diputados y Diputadas: GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR Y LILIA MENDOZA CRUZ, Presidenta e Integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, quienes asisten a la Sesión ordinaria convocada por la Presidenta de la Comisión, por lo que con fundamento en los artículos 65 fracción V, 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se procede al desahogo de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

4. Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión en esta LXIV Legislatura.
5. Análisis de dos iniciativas elaboradas por la Diputada Gloria Sánchez López, previo a su presentación en el Pleno Legislativo, a fin de exponer los motivos de las iniciativas.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, la Diputada Gloria Sánchez López, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, da la bienvenida a los Diputados y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente, así también instruye al Maestro Daniel Pérez Montes, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, proceda al desahogo del orden del día. ---

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el Maestro Daniel Pérez Montes procede al pase de lista: DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, DIPUTADA LILIA MENDOZA CRUZ, se encuentran presentes todos los integrantes de la comisión Permanente Diputada Presidenta. En uso de la voz la Diputada Gloria Sánchez López, manifiesta: en virtud de que nos encontramos presentes los cinco integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, se declara el quórum legal para llevar a cabo esta sesión ordinaria, por lo tanto le solicito al Maestro Daniel Pérez